

Guayaquil, 3 de marzo de 2017

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA**

Ciudad.

**INFORME DE LA GERENCIA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de la compañía Terminal de Cargas del Ecuador S.A. y de conformidad con los artículos 20 literal a), 231 numeral segundo, 263 numeral cuarto y 289 de la Ley de Compañías entrego a ustedes la memoria anual de actividades económicas y societarias, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016.

El año 2016 fue un año difícil para el sector importador, se experimentó una caída del 13% del total de importaciones con relación al año 2015, y en el caso particular del Depósito Temporal de TCE tuvimos una caída del 3.5% con relación al presupuesto, que pudo llegar a ser mayor de no mediar la gestión comercial que se realizó para poder captar mas de 40 clientes en el último tercio del año y de esta forma poder recibir mas de 170K kilos en el Depósito Temporal, en total fueron 5,1MM de kilos que transitaron por las bodegas del depósito temporal de TCE.

A pesar de lo mencionado en el párrafo anterior, durante el 2016 nos mantuvimos como líderes en el mercado de Depósitos Aduaneros Temporales, manejando el 54% del mercado guayaquileño.

Por el lado del Courier nuestras previsiones fueron bastante acertadas y el mercado se mantuvo basicamente estable con relacion a lo presupuestado solo en los dos últimos meses tuvimos un crecimiento con relacion a lo presupuestado que permitió colocarnos 11% por encima del presupuesto, en total circularon 2MM kilos en el Deposito Courier.

En el año 2016 iniciamos con la administracion del edificio de oficinas del area de carga, si bien se planificó que dicha área iba a pasar a manos de TCE en enero del 2016 el mismo fue recibido a mediados del mes de febrero lo que ocasionó tener un desfase con relación al presupuesto del 2016. El poder tener control de dicha área nos ha permitido posicionarnos como líderes en el sector al poder prestar servicios integrales que ha permitido, entre otros, firmar un convenio con la Federación de Agentes Aduaneros brindandonos la oportunidad de captar mayores clientes para el Depósito y demás Bodegas que posee TCE.

El Depósito Aduanero Público se ha consolidado como un gran competidor dentro de este mercado, convirtiendonos en el cuarto mayor depósito del país, medido en valor CIF almacenado, la versatilidad de nuestra operación y calidad del servicio sumado a nuestra posición geográfica estratégica nos convierten en una opcion atractivo para clientes, en al actualidad queremos expandir nuestros servicios en el Depósito agregando financiamientos a los diferentes clientes por medio de líneas de créditos bancarias, esto es un servicio que se esta madurando y que esperamos poder brindar en el 2017.



En aras de expandir los negocios de TCE se exploró la posibilidad de ingresar al sector exportador, pero luego de evaluar tanto las inversiones como los reditos que producía, sumado a los riesgos que esta actividad en particular tiene, se determinó que es preferible expandir las áreas para Depósito Aduanero Público que ingresar en esta nueva línea de negocio.

Por último pongo a su consideración la siguiente información:

1. Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2016:
 - a. Estado de Pérdidas y Ganancias
 - b. Balance General
2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante el 2016.
3. Se han presentado todas las declaraciones de impuestos y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley, para lo cual adjunto certificados tanto del SRI como Superintendencia de Compañías avalando lo mencionado.
4. La compañía se encuentra plenamente activa y sin contingente alguno.

Es recomendación de esta gerencia indicar que al cierre del 2016 las utilidades acumuladas que reposan en los libros de la compañía como resultado de años anteriores al 2016 sean declaradas en la siguiente junta ordinaria de accionistas como sujetas de repartición en la medida que existan los fondos suficientes.

Es todo lo que puedo informar con relación al ejercicio económico del 2016, por otra parte aprovecho para indicar mi profundo agradecimiento por la confianza en esta administración y al mismo tiempo reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera incansable para seguir consolidando nuestra presencia en el mercado como la mejor opción para el manejo de carga aérea.

Atentamente



Jorge Rosillo Lossa
Gerente General